

## ***Zonas de Parqueo Pago reconocen retos de seguridad y fortalecen el orden en la vía pública***

**Bogotá, 9 de abril de 2026 (@TerminalBogota)**

Las Zonas de Parqueo Pago (ZPP), operadas por La Terminal de Transporte S.A, reiteran que la seguridad es un desafío.

Las ZPP funcionan en vía pública y no son un servicio de vigilancia privada, sino un esquema de regulación del estacionamiento en el espacio público.

Su implementación ha permitido avanzar en el ordenamiento del espacio público, la reducción de la informalidad y la generación de información útil para la gestión institucional.

En sus casi cinco años de operación, el sistema ha habilitado más de 10.000 cupos en 13 localidades, ha recuperado 78 kilómetros de vía y ha registrado más de 9 millones de usos.

En 2026, se ampliará a localidades como La Candelaria, Antonio Nariño y San Cristóbal, superando los 13.000 cupos.

Las ZPP representan un cambio en la manera en que se usa el espacio público: hoy existe regulación, presencia en vía y registro de los vehículos que hacen uso del servicio, en lugares donde antes predominaba la informalidad.

Desde noviembre de 2022, el sistema hace parte de la Red de Apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), lo que permite reportar en tiempo real situaciones sospechosas y fortalecer la coordinación con las autoridades.

El adecuado funcionamiento del sistema también depende del comportamiento de los usuarios. Por ello, se recomienda realizar el pago anticipado al momento de estacionar, lo que permite registrar el vehículo en el sistema y facilitar su identificación en vía.

Los pagos pueden realizarse escaneando el código QR, a través de la app ZPP Bogotá, vía WhatsApp o mediante aliados como Flypass y Gopass. Actualmente, más del 62% de las transacciones se hacen por medios digitales, lo que contribuye a reducir el uso de efectivo y los riesgos asociados a su manejo en vía pública.

Adicionalmente, así como ocurre en parqueaderos públicos y privados, se recomienda a los usuarios no dejar objetos de valor ni elementos visibles al interior del vehículo que puedan resultar llamativos.

Asimismo, es importante dejar el vehículo bien asegurado, con los vidrios completamente arriba y activar la alarma.

Este tipo de acciones, sumadas al uso adecuado del sistema, contribuyen a reducir riesgos y a promover un uso más seguro del espacio público.

Ante cualquier inconveniente, el usuario puede comunicarse para recibir atención a su solicitud a través del PBX 601 4233600, opción 3.

### **Uso adecuado del servicio**

Las Zonas de Parqueo Pago están diseñadas para estancias cortas y para facilitar la rotación de vehículos en zonas de alta demanda. Para quienes requieren estacionamientos de larga duración o buscan mayores condiciones de seguridad, La Terminal cuenta con más de 32 parqueaderos fuera de vía. Su ubicación se puede consultar en terminal de [www.terminaldetransporte.gov.co/parqueaderos](http://www.terminaldetransporte.gov.co/parqueaderos).

Las Zonas de Parqueo Pago hacen parte de las herramientas del Distrito para ordenar la ciudad, promover el uso adecuado del espacio público y aportar a la coordinación institucional frente a los retos de seguridad.

Oficina Asesora de Comunicaciones

Terminal de Transporte S.A.